



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00121806- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Sr. Matías Eduardo Echenique, DNI: 31.558.777, al Contrato de Locación de Servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) aprobado por RR-2023-3200-E-UNC-REC;

Lo manifestado en el orden 48 por el Departamento de Personal y Sueldos; y en el orden 54 lo informado por la Dirección General de Sumarios.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por Sr. Matías Eduardo Echenique, DNI: 31.558.777, al Contrato de Locación de Servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) aprobado por RR-2023-3200-E-UNC-REC, a partir de 31 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos.

mp/jf

